



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

LA PLATA, 02 SEP. 2021

FOLIO N° 002562

VISTO el telegrama, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor CHAMORRO Luis Alberto; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 1° de Julio de 2021, la renuncia presentada por el señor CHAMORRO Luis Alberto, DNI. 42.418.775, Legajo N° 720.441, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en el Centro Comunal San Lorenzo de la Subsecretaría de Coordinación Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio, Categoría 1.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata